

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 213 Martes 6 de noviembre de 2012 Pág. 31356

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29140 HIDRÁULICA DUAY, S.L.

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 238/2010, a instancia de Marcos Molina Ramos, frente a la demandada Hidráulica Duay, S.L., con CIF B35484419, en el que con fecha 28/09/2012, se ha dictado Decreto, declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 7.312,91 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120071680-1